

DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Buenas Tardes Ciudadanos Regidores y Síndicos, con fundamento en el numeral 20 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, le concedo el uso de la voz al Licenciado José Luis Vadillo Espinosa, para que me asista en la presente Sesión.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias y buenas tardes Señores Regidores y Síndicos.

En la Ciudad y Puerto del Carmen, Municipio del mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las 14:10 Horas del día de hoy, **18 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE**, estando reunidos en el recinto que ocupa la sede principal del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Sala de Cabildo denominada "Don Pablo García y Montilla"; con la finalidad de celebrar la **Décimo Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo**, cuya convocatoria en su parte conducente dice:

De conformidad con lo que establecen los artículos 57, 58 Fracción I y 69 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, 23, 24, 25, 26 Fracción I, 27, 31, 32, 33 y 34 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, por este medio se les convoca para que asistan a la **DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, que se llevará a cabo en el recinto oficial, Sala de Cabildo "Don Pablo García y Montilla", situado en el edificio del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, tercer piso, a las 14:00 horas del día **18 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO**, misma que se efectuará bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN LEGAL DEL CUÓRUM.
- III. APERTURA DE LA SESIÓN.
- IV. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, MEDIANTE LECTURA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACTA RELATIVA A LA DÉCIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE.
- V. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL PROYECTO DE ACUERDO A TRAVÉS DEL CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE CARÁCTER FINANCIERO Y CONTABLE DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE, QUE REMITE EL C.P.A. FRANCISCO MOGUEL REYES, TESORERO MUNICIPAL.
- VI. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES Y FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, QUE EMITE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE CARMEN; QUE DIRIGE EL ARQ. LUIS ENRIQUE PECH JIMÉNEZ.
- VII. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, TURNAR A LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS JURÍDICOS, LA SOLICITUD QUE HACE LA SEÑORA KARINA POZO DE GONZÁLEZ, PRESIDENTA DEL PATRONATO DIF CARMEN, PARA LA DONACIÓN DE UN PREDIO DE PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE

CARMEN A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE NIÑOS AUTISTAS CARMELITAS I.A.P.

VIII. ASUNTOS VARIOS.

IX. CLAUSURA.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Se procede al desahogo del punto **UNO** del orden del día.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

I. LISTA DE ASISTENCIA

Con fundamento en lo que establece el artículo 108 Fracción II del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, Campeche, se procede al pase de lista de los Ciudadanos Regidores y Síndicos, miembros de este H. Cabildo.

Presidente: Dr. Enrique Iván González López; Primer Regidor: Profra. María de Jesús Bolón Cano; Segundo Regidor: C. Mario Hernández May; Tercer Regidor: Lic. Penélope Guadalupe Sosa Lizama; Cuarto Regidor: Lic. Miguel Ángel Maldonado Willis; Quinto Regidor Ing. Jorge Puche González; Sexto Regidor: Ing. Nicolás Hernández Ynurreta Mancera; Séptimo Regidor: Ing. José Isaac Arjona Gutiérrez; Octavo Regidor: L.E.P. Fátima Margarita Calderón Hernández; Noveno Regidor: Lic. Sandra Leticia Priani Rodríguez; Décimo Regidor: Lic. Jimmy Oliver Cicler Pérez, Décimo Primer Regidor: Ing. Luis Alberto Medina Abimerhi; Síndico Jurídico: Lic. Julio César Luna Carballo; Síndico de Hacienda: L. en C. Janelly Josefina Sanguino Vadillo; Síndico Administrativo: Lic. Lucía Florentina Rodríguez Ehuán.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Se procede al desahogo del punto **DOS** del orden del día.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

II. DECLARACIÓN LEGAL DEL CUÓRUM.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Al pase de lista resultaron presentes la totalidad de los integrantes de este H. Cabildo, por lo que con fundamento en lo establecido en el artículo 33 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, existe cuórum legal para continuar. Ciudadano Presidente.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Se procede al desahogo del punto **TRES** del orden del día.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

III. APERTURA DE LA SESIÓN

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Declaro la apertura de esta Décimo Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo.

Se procede al desahogo del punto **CUATRO** del orden del día.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

IV. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, MEDIANTE LECTURA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACTA RELATIVA A LA DÉCIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Sobre este tema Señores Regidores y Síndicos, ¿desean hacer uso de la palabra? Adelante Licenciada Penélope.

LIC. PENÉLOPE GUADALUPE SOSA LIZAMA, Tercer Regidor dice: Muy buenas tardes a los presentes, Presidente, Secretario, Regidores y Síndicos. Sobre este punto del orden del día, propongo que se dispense la lectura debido a que ya se encontraron debidamente agotados los puntos del mismo. Gracias.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias. ¿Algún otro comentario?

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Adelante, Señor Presidente.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De conformidad con lo establecido por el artículo 89, del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, pregunto a los Regidores y Síndicos si el tema se encuentra suficientemente discutido.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De acuerdo con lo que establece el artículo 94 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, manifiesten en forma económica el sentido de su voto respecto a este punto del orden del día. Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo; por la negativa; abstención.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas Gracias. Con fundamento en lo que establece al artículo 91 fracción III del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, doy a conocer que el resultado de la votación es: **15 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones y 0 ausencias.**

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Se aprueba por **UNANIMIDAD, EL ACTA RELATIVA A LA DÉCIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE Y SE TURNA AL HONORABLE CABILDO PARA SU FIRMA.**

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Una vez concluido el punto **CUATRO** del orden del día, se procede al desahogo del punto **CINCO** del mismo.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

V. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL PROYECTO DE ACUERDO A TRAVÉS DEL CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE CARÁCTER FINANCIERO Y CONTABLE DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE, QUE REMITE EL C.P.A. FRANCISCO MOGUEL REYES, TESORERO MUNICIPAL

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Sobre este tema Señores Regidores y Síndicos, ¿desean hacer uso de la palabra? Adelante Ingeniero Nicolás.

ING. NICOLÁS HERNÁNDEZ YNURRETA MANCERA, Sexto Regidor dice: Buenos días compañeros de la Mesa, Presidente, buenas tardes Señor. Nada más quería que, creo que es importante que al acuerdo de aprobación se le anexasen los puntos tratados ayer en la sesión previa, relativos a la solventación del punto que se trató en dicha sesión, que quede correctamente redactado como lo planteamos ayer, si están de acuerdo los Señores Cabildantes.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias Ingeniero. Se toma nota de ello y se hará lo conducente. ¿Algún otro comentario?

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Adelante, Señor Presidente.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, pregunto a los Regidores y Síndicos si el tema se encuentra suficientemente discutido.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De acuerdo a lo que establece el artículo 94 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, manifiesten en forma económica el sentido de su voto respecto a este punto del orden del día. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo; por la negativa; abstención.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Con fundamento en lo que establece el artículo 91 fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, doy a conocer que el resultado de la votación es: **10 votos a favor, 2 votos en contra, de los Ciudadanos Licenciado Jimmy Oliver Cicler Pérez y Lucía Florentina Rodríguez Ehuán, 3 abstenciones de los Ciudadanos Regidores Licenciada Sandra Leticia Priani Rodríguez, Licenciada Fátima Margarita Calderón Hernández e Ingeniero Luis Alberto Medina Abimerhi y 0 ausencias.**

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Se aprueba por **MAYORÍA EL ACUERDO A TRAVÉS DEL CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE CARÁCTER FINANCIERO Y CONTABLE DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE, QUE REMITE EL C.P.A. FRANCISCO MOGUEL REYES, TESORERO MUNICIPAL.**

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Una vez concluido el punto **CINCO** del orden del día, se procede al desahogo del punto **SEIS** del mismo.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

VI. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES Y FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, QUE EMITE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE CARMEN; QUE DIRIGE EL ARQ. LUIS ENRIQUE PECH JIMÉNEZ.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Sobre este tema Señores Regidores y Síndicos, ¿desean hacer uso de la palabra? Adelante Ingeniero Luis Alberto Medina.

ING. LUIS ALBERTO MEDINA ABIMERHI, Décimo Primer Regidor dice: Que se tome en cuenta que no se ha conformado la junta de gobierno del IMPLAN y la

Ley o el Reglamento al respecto dice que primero lo apruebe el órgano de gobierno y luego se pase al Honorable Cabildo para su aprobación.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias Ingeniero, se toma nota. ¿Algún otro comentario?

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Adelante, Señor Presidente.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, pregunto a los Regidores y Síndicos si el tema se encuentra suficientemente discutido.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De acuerdo a lo que establece el artículo 94 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, manifiesten en forma económica el sentido de su voto respecto a este punto del orden del día. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo; por la negativa; abstención.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Con fundamento en lo que establece al artículo 91 fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, doy a conocer que el resultado de la votación es: **13 votos a favor, 0 votos en contra, 2 abstenciones de la Licenciada Lucía Florentina Rodríguez Ehuán y Licenciado Jimmy Oliver Cicler Pérez y 0 ausencias.**

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Se aprueba por MAYORÍA EL ACUERDO A TRAVÉS DEL CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES Y FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, QUE EMITE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE CARMEN; QUE DIRIGE EL ARQ. LUIS ENRIQUE PECH JIMÉNEZ.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Una vez concluido el punto SEIS del orden del día, se procede al desahogo del punto SIETE del mismo.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

VII. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, TURNAR A LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS JURÍDICOS, LA SOLICITUD QUE HACE LA SEÑORA KARINA POZO DE GONZÁLEZ, PRESIDENTA DEL PATRONATO DIF CARMEN, PARA LA DONACIÓN DE UN PREDIO DE PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE NIÑOS AUTISTAS CARMELITAS I.A.P.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Sobre este tema Señores Regidores y Síndicos, ¿desean hacer uso de la palabra? Licenciada Lucía, por favor.

LIC. LUCÍA FLORENTINA RODRÍGUEZ EHUAN, Síndico Administrativo dice: Buenas tardes, yo nada más para comentar en este punto que, respecto a la donación, que a mí me hubiera gustado que antes de pasarlo, de ponerlo en el orden del día, se hubiera visto más la parte técnica en la parte de la donación, antes de meterlo a la orden del día, ¿por qué?, porque ahorita en el momento en que nosotros tengamos que pasar este caso a una Comisión, retardamos a lo mejor un asunto que puede ser muy importante para los grupos vulnerables, para DIF o para los niños autistas, entonces yo creo que antes de que pase esta situación de pasarlo al orden del día, se debe de analizar la parte técnica, la parte jurídica para que ya en el entendido de que todos podamos decidir y no esperar de

que se vaya a la comisión, para que se analice técnicamente, y vuelva a pasar a la Sesión de Cabildo, lo cual retarda a lo mejor un apoyo a una causa de grupos vulnerables. Es cuánto.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias Licenciada Lucía. Ingeniero Nicolás Hernández.

ING. NICOLÁS HERNANDEZ YNURRETA MANCERA, Sexto Regidor dice: Con su permiso, con el pleno respeto al trabajo que en caso de aprobarse, realice la Comisión de Asuntos Jurídicos, sí me gustaría dejar claro, que yo no considero necesario que se haga una donación de un predio que ya está en comodato y que ya está en uso por la propia asociación, entonces sí le pido respetuosamente a la Comisión de Asuntos Jurídicos que lo tome en cuenta porque, además de que hoy todavía tenemos un grave problema como lo vimos ayer en la cuenta pública, con el asunto de los créditos que tenemos, de la poca solvencia financiera que tiene el Ayuntamiento, deshacernos de un activo más, pues va a redundar en una pequeña parte, pero también en el asunto de los créditos que pudiéramos obtener, yo creo que valdría la pena revisar otras opciones como una asociación en participación con esta asociación civil, donde el Ayuntamiento no pierda ni la posesión ni la propiedad del predio. Es cuánto.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias Ingeniero. ¿Algún otro comentario?

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Adelante, Señor Presidente.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, pregunto a los Regidores y Síndicos si el tema se encuentra suficientemente discutido.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De acuerdo a lo que establece el artículo 94 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, manifiesten en forma económica el sentido de su voto respecto a este punto del orden del día. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo; por la negativa; abstención.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Con fundamento en lo que establece al artículo 91 fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, doy a conocer que el resultado de la votación es: **15 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones y 0 ausencias.**

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Se aprueba por **UNANIMIDAD EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL H. CABILDO TURNA A LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS JURÍDICOS, LA SOLICITUD QUE HACE LA SEÑORA KARINA POZO DE GONZÁLEZ, PRESIDENTA DEL PATRONATO DIF CARMEN, PARA LA DONACIÓN DE UN PREDIO DE PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE NIÑOS AUTISTAS CARMELITAS I.A.P.**

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Una vez concluido el punto **SIETE** del orden del día, se procede al desahogo del punto **OCHO** del mismo.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

VIII. ASUNTOS VARIOS

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Sobre este tema Señores Regidores y Síndicos, ¿Alguien desea inscribir algún tema?

Debo informar a este Honorable Cabildo que se recibió en Secretaría del Honorable Ayuntamiento, el informe correspondiente al mes de septiembre del Señor Regidor Miguel Ángel Maldonado Willis, correspondiente a la Cuarta Regiduría.

Cedo el uso de la palabra al Licenciado Jimmy Oliver Cicler Pérez.

LIC. JIMMY OLIVER CICLER PÉREZ, Décimo Regidor dice: Buenas tardes Presidente Municipal, buenas tardes Secretario, buenas tardes cuerpo edilicio. El día de hoy se cumple la última Sesión Ordinaria de este año de esta Administración, y sí me gustaría hacer una recomendación al Señor Presidente, toda vez que como dice, quien respeta merece ser respetado, y el día quince de septiembre, no se respetó esta sala de Cabildo, donde se desarrollan los trabajos y los proyectos y los progresos de este municipio de Carmen, en la cual se convirtió en una vulgar cantina, donde hubo licores, cerveza, y creo yo Señor Presidente que para todo hay lugar, para festejar, y no se debió utilizar este recinto de este Honorable Ayuntamiento para hacer ese tipo de fiesta. Sin duda, si queremos fiesta, dentro de los funcionarios de este municipio, se tendrá que escoger otro lugar menos la sala que lleva el ilustre nombre de Pablo García y Montilla, toda vez que esta ocasión se pasó por alto donde se trabaja para beneficio y para trascender a Carmen, Señor Presidente, entonces sí le hago esa pequeña observación no lo tome a mal, simplemente creo que no se debió de haber utilizado ese lugar. Es cuánto.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias Licenciado. Licenciada Lucía Florentina Rodríguez Ehuan, en el uso de la voz.

LIC. LUCÍA FLORENTINA RODRÍGUEZ EHUAN, Síndico Administrativo dice: Buenas tardes a todos los presentes. Con su permiso Señor Presidente y compañeros Cabildantes. Nunca uses el poder humillando a tus semejantes, porque el poder termina y el recuerdo perdura. Don Benito Juárez García. La represión implica la pretensión de impedir un comportamiento o la de castigarlo una vez producido, y sus conceptos opuestos, son los de libertad y tolerancia, la represión se ejerce desde algún tipo de ámbito de poder, lo cual ha llevado a algunos gobiernos intolerantes, a las guerras. Cuando la represión excede los límites legales, los propios agresores son los que anulan derechos legítimos, como la libertad de expresión o de manifestación, por eso desde esta tribuna que el pueblo me ha conferido, repruebo las acciones represivas, del Gobierno del Estado de Campeche, el diálogo siempre debe de prevalecer en cualquier situación máxime en el caso de los maestros, quienes fueron violentados sus derechos humanos, hoy me pregunto dónde está la comisión de derechos humanos, quiero suponer que el elefante blanco en el que hoy se ha convertido, sigue dormido, en perjuicio del pueblo de Campeche, por lo que los legisladores de una vez por todas, deben analizar la estancia de la Presidenta de esa comisión, ya que únicamente, hace como que protege los derechos humanos, pero por detrás es una presidenta de consigna, que daña al pueblo de Campeche, es muy preocupante la forma tan arbitraria con la que actúa el Gobernador del Estado, quien es el jefe de las fuerzas armadas de este Estado, ya que él, es quien ordena constitucionalmente el actuar del Secretario de Seguridad Pública del Estado, y en esta ocasión, se presume que la instrucción fue intimidar a los Maestros hasta el límite de usar la fuerza pública, sin pensar que además de haber causado un daño físico, también les causó un daño psicológico que repercute en toda la sociedad, porque los maestros son los formadores de los ciudadanos de bien. Entonces me pregunto: ¿Cómo podemos mandar a estos maestros a las aulas a enseñarles a nuestros niños los valores de respeto, tolerancia, dignidad, si hoy se encuentran dañados psicológicamente con el rencor que les generó el gobierno, con la impotencia y coraje hacia las instituciones de gobierno que les han violentado sus derechos humanos, sus garantías constitucionales, dolidos contra un gobierno represor e intolerante de las libertades. Hoy, desde aquí, desde esta humilde

trinchera, le exijo al Gobernador del Estado una disculpa pública por sus actuaciones retrógradas e intolerantes hacia los maestros, y un apoyo psicológico urgente en virtud de que han sufrido violencia, de igual forma, y en la inteligencia de que como en cualquier situación de violencia el agresor también lo debe de recibir, por lo tanto también le exijo al Ciudadano Fernando Eutimio Ortega Bernés, Gobernador Constitucional del Estado de Campeche, que acuda junto con su equipo de represores lo antes posible a tratamiento psicológico, si es que se encuentra preocupado por el futuro de este Estado. Es cuánto.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias Licenciada. En el uso de la voz Ingeniero Nicolás Hernández Ynurreta Mancera.

ING. NICOLÁS HERNÁNDEZ YNURRETA MANCERA, Sexto Regidor dice: Gracias Secretario. Con su permiso Presidente. Mi intervención solo es para exhortar al Presidente de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, para que convoque a sesión de dicha comisión y a su vez invite a los titulares de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, porque en el transcurso de los días, y en la sesión pasada manifesté de sospechas de violación al Programa Director Urbano de Ciudad del Carmen, por lo tanto yo creo que es urgente que esta comisión sesione para revisar esos puntos. Es cuánto.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Hemos concluido con el punto de Asuntos Varios, adelante Señor Presidente.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Una vez concluido el punto **OCHO** del orden del día, se procede al desahogo del punto **NUEVE** del mismo.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

IX. CLAUSURA.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: No habiendo más temas que discutir en la agenda de la **Décimo Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo** de este Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, Estado de Campeche, convocada para el día de hoy, siendo las 14:30 horas, del **18 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE**, en mi carácter de Presidente Municipal doy por **CLAUSURADA** esta Sesión.

Para constancia de la misma se levanta la presente acta que previa lectura firman los que en ella intervinieron en unión del Secretario del Honorable Ayuntamiento quien certifica y da fe.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias y muy buenas tardes Señores Regidores y Síndicos, muy buenas tardes al público en general, medios de comunicación.

Dr. Enrique Iván González López
Presidente Municipal de Carmen

Profra. María de Jesús Bolón Cano
Primera Regidora.

C. Mario Hernández May
Segundo Regidor.

L.A.E. Penélope Guadalupe Sosa Lizama
Tercera Regidora.

Lic. Miguel Ángel Maldonado Willis
Cuarto Regidor.

Ing. Jorge Puche González
Quinto Regidor.

Ing. Nicolás Hernández Ynurreta Mancera
Sexto Regidor.

Ing. José Isaac Arjona Gutiérrez
Séptimo Regidor.

L.E.P. Fátima Margarita Calderón Hernández
Octava Regidora.

Lic. Sandra Leticia Priani Rodríguez
Novena Regidora.

Lic. Jimmy Oliver Cicler Pérez
Décimo Regidor.

Ing. Luis Alberto Medina Abimerhi
Décimo Primer Regidor.

L. en C. Janelly Josefina Sanguino Vadillo
Síndico de Hacienda

Lic. Julio César Luna Carballo
Síndico Jurídico.

Lic. Lucía Florentina Rodríguez Ehuan
Síndico de Hacienda.

Lic. José Luis Vadillo Espinosa
Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Carmen